

Fecha: 25-07-2025
 Medio: Semanario Tiempo
 Supl.: Semanario Tiempo
 Tipo: Noticia general

Pág.: 10
 Cm2: 758,2
 VPE: \$ 1.516.327

Tiraje: Sin Datos
 Lectoría: Sin Datos
 Favorabilidad: No Definida

Título: Tratar el suelo en un radio de 7,2 kilómetros y eliminar toda fruta en 200 metros: el duro orotocolo para erradicar la mosca de la fruta

CRISIS SANITARIA AGRÍCOLA EN LA REGIÓN DE COQUIMBO CON 268 CAPTURAS REGISTRADAS POR EL SAG:

Tratar el suelo en un radio de 7,2 kilómetros y eliminar toda fruta en 200 metros: el duro protocolo para erradicar la mosca de la fruta

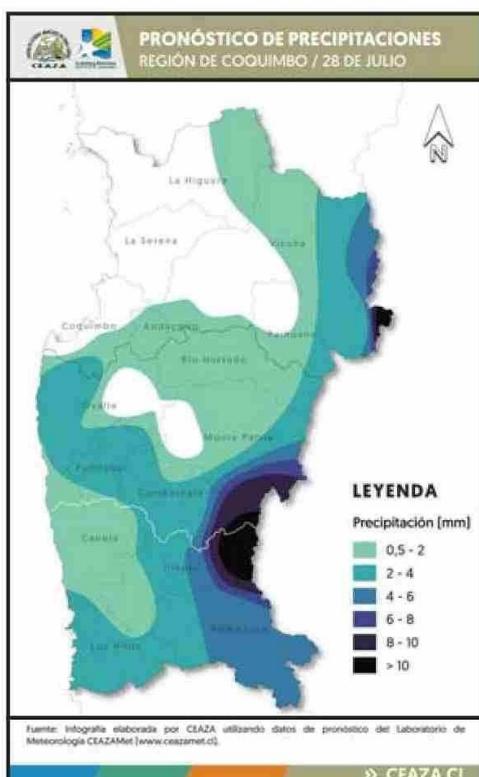
Solo en la comuna de Río Hurtado se han destruido 48 mil kilos de producción. Se estima que la plagas es una de las más dañinas a nivel mundial, pudiendo afectar entre un 10% y un 60% de las cosechas, atacando más de 250 especies frutales y hortalizas. El 90% de los ejemplares capturados en la zona se concentran en la provincia de Limarí y las autoridades activan protocolos internacionales y llaman a no trasladar fruta desde zonas en cuarentena.

La provincia del Limarí enfrenta una de las crisis sanitarias agrícolas más severas de los últimos años, con la mosca de la fruta como protagonista de un brote que amenaza la reputación exportadora de la zona. De las 268 capturas registradas en la Región de Coquimbo, más del 90% se concentran en esta provincia, siendo Río Hurtado uno

de los principales focos, con más de 230 ejemplares detectados solo en el sector de Cerón.

Jorge Fernández, director Regional del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), confirmó que la situación es crítica y que los protocolos internacionales se han activado en distintas localidades, entre ellas Villaseca, Tulahuén, Samo Alto y Ramadas de Tulahuén. "En total, se han destruido más de 48 mil kilos de fruta solo en el valle de Río Hurtado. Es una medida estricta, pero necesaria para detener el avance de esta plaga", señaló.

Cuando en una trampa se capturan dos o más ejemplares, se inicia un proceso que incluye la eliminación de toda fruta en un radio de 200 metros, tratamiento químico del suelo y monitoreo en un perímetro que puede extenderse hasta 7,2 kilómetros. "Estos procedi-



mientos no son opcionales: están establecidos por normativas internacionales para proteger el estatus sanitario de Chile como país exportador", enfatizó el director del SAG.

IMPACTO ECONÓMICO Y MEDIDAS DE APOYO

El daño no es solo fitosanitario, sino también económico. Ante esto, el SAG activó un seguro agrícola catastrófico, operativo desde el 13 de mayo, que permite compensar a los pequeños agricultores afectados. Este seguro cubre hasta 20 mil kilos por productor, con un pago de \$800 por kilo, y no tiene costo para quienes lo reciben. "Es un respaldo concreto frente a una situación devastadora para muchas familias rurales", sostuvo Fernández.

Sin embargo, no todos los productores comprenden la magnitud del problema. Algunas resistencias persisten, sobre todo frente a la eliminación de cultivos. "Es comprensible la angustia, pero debemos ser responsables. Esta no es una medida arbitraria del SAG: si no se

corta el ciclo reproductivo de la mosca de la fruta, la plaga puede extenderse a otras regiones y cerrar mercados internacionales", explicó.

El trabajo coordinado con municipios, comunidades y Carabineros ha sido clave en la detección y fiscalización, especialmente para impedir el traslado de fruta desde zonas cuarentenadas, lo cual representa un riesgo mayor de expansión.

La autoridad regional hizo un llamado enfático a la comunidad agrícola: "Esta es una emergencia fitosanitaria. Cada acción individual importa. No se debe trasladar fruta sin autorización desde zonas bajo cuarentena. Solo con la cooperación activa de todos podremos erradicar esta plaga y proteger nuestro prestigio agrícola", concluyó Fernández.

*Jorge Fernández,
 director Regional
 del Servicio Agrícola
 y Ganadero
 (SAG).*

